

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

Estados financieros resumidos por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
e informe del auditor independiente

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de  
Cintac S.A.

Como auditores externos de Cintac S.A., hemos auditado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, sobre los que informamos con fecha 19 de marzo de 2019. Los estados financieros consolidados en forma resumida, preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero - (CMF), de la subsidiaria Cintac S.A.I.C. y filial y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas”, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos auditado.

La preparación de tales estados financieros consolidados en forma resumida que incluye los criterios contables aplicados y las transacciones con partes relacionadas, es responsabilidad de la Administración de Cintac S.A.

Informamos que los mencionados estados financieros consolidados en forma resumida y sus notas de “criterios contables aplicados” y “transacciones con partes relacionadas” de Cintac S.A.I.C. y filial adjunta, corresponden con aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cintac S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Este informe ha sido preparado teniendo presente lo requerido en la NCG N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, de la CMF y se relaciona exclusivamente con Cintac S.A. y, es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.



Marzo 19, 2019  
Santiago, Chile



Mario Muñoz V.  
Rut: 8.312.860-7

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS, CLASIFICADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
<b>ACTIVOS</b>	<b>MUS\$</b>	<b>MUS\$</b>
<b>Activos corrientes</b>		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.407	789
Otros activos financieros, corrientes	1.022	-
Otros activos no financieros, corrientes	735	426
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	47.972	45.810
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	178.447	210.075
Inventarios, corrientes	46.603	43.753
Activos por impuestos, corrientes	762	4.129
<b>Total de Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>	<b>276.948</b>	<b>304.982</b>
<b>Activos corrientes totales</b>	<b>276.948</b>	<b>304.982</b>
Activos no corrientes:		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	50.402	49.445
Activos intangibles distintos de la plusvalía	59	59
Propiedades, planta y equipos	70.968	71.261
Propiedades de inversión	527	6.311
Activos por impuestos diferidos	24	-
<b>Total de activos no corrientes</b>	<b>121.980</b>	<b>127.076</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>398.928</b>	<b>432.058</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Pasivos</b>		
<b>Pasivos corrientes</b>		
Otros pasivos financieros, corrientes	-	1.731
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	83.584	69.607
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	20.795	75.803
Otras provisiones, corrientes	2.112	3.415
Pasivos por impuestos, corrientes	2.002	3.201
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	707	1.358
Otros pasivos no financieros, corrientes	1.495	1.189
<b>Total de Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>	<b>110.695</b>	<b>156.304</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>	<b>110.695</b>	<b>156.304</b>
Pasivos no corrientes:		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	17.929	17.929
Pasivo por impuestos diferidos	3.597	1.800
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	1.612	2.049
<b>Total de Pasivos no corrientes</b>	<b>23.138</b>	<b>21.778</b>
<b>Total pasivos</b>	<b>133.833</b>	<b>178.082</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital emitido	187.202	187.202
Ganancias acumuladas	107.813	96.675
Otras reservas	(29.901)	(29.901)
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>	<b>265.114</b>	<b>253.976</b>
Participaciones no controladoras	(19)	-
<b>Patrimonio total</b>	<b>265.095</b>	<b>253.976</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	<b>398.928</b>	<b>432.058</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO, POR FUNCION  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

Estados de resultados	ACUMULADO	
	Enero - Diciembre	
	31.12.2018	31.12.2017
	MUS\$	MUS\$
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>		
Ingresos de actividades ordinarias	224.050	203.034
Costo de ventas	(184.076)	(164.241)
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>39.974</b>	<b>38.793</b>
Costos de distribución	(12.732)	(12.566)
Gastos de administración	(4.797)	(4.766)
Otras Ganancias	3.720	730
<b>Ganancia de actividades operacionales</b>	<b>26.165</b>	<b>22.191</b>
Ingresos financieros	8.658	4.889
Costos financieros	(2.904)	(2.065)
Diferencias de cambio	264	123
Resultado por unidades de reajuste	68	94
<b>GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>32.251</b>	<b>25.232</b>
Ganancias (gasto) por impuestos a las ganancias	(9.632)	(6.746)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>	<b>22.619</b>	<b>18.486</b>
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>	<b>22.619</b>	<b>18.486</b>
<b>GANANCIA ATRIBUIBLE A:</b>		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	22.638	18.486
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras	(19)	-
<b>GANANCIA (PERDIDA)</b>	<b>22.619</b>	<b>18.486</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL

ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
 (Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	ACUMULADO	
	Enero - Diciembre	
	31.12.2018	31.12.2017
Estados de resultado integrales	MUS\$	MUS\$
Ganancia (perdida)	22.619	18.486
<b>Componentes de otro resultado integral, que no se clasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
<b>Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos</b>	-	-
<b>Componentes de otro resultado integral, que se clasificarán al resultado del período, antes de impuestos</b>		
<b>Diferencia de cambio por conversión</b>		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	-	-
<b>Activos financieros disponibles para la venta</b>		
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta, antes de impuestos	-	-
<b>Total otro resultado integral que se clasificará al resultado del período antes de impuestos</b>	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará a resultado del período</b>	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará a resultado del período</b>	-	-
Impuestos a las ganancias relacionados con diferencias de cambio de conversión de otro resultado integral	-	-
Impuestos a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta de otro resultado integral	-	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión</b>	-	-
<b>Coberturas del flujo de efectivo</b>		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujo de efectivo, antes de impuestos	-	-
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas de flujo de efectivo</b>	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relacionado con otro resultado integral</b>		
Impuestos a las ganancias relacionados con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	-	-
<b>Impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral</b>	-	-
<b>Otro resultado integral</b>	-	-
<b>Resultado integral total</b>	<b>22.619</b>	<b>18.486</b>
<b>Resultado integral atribuible a:</b>		
Resultado integral atribuible a la propietaria de la controladora	22.638	18.486
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora	(19)	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>	<b>22.619</b>	<b>18.486</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO NETO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
 (Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de Ganancias o pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladores	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial año actual 01/01/2018</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	96.675	253.976	-	253.976
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	96.675	253.976	-	253.976
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	22.638	22.638	(19)	22.619
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	-	-	<b>22.638</b>	-	<b>22.619</b>
Efecto cambio tasa impuesto renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	(11.500)	(11.500)	-	(11.500)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final año actual 31/12/2018</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	107.813	265.114	(19)	265.095

	Capital emitido	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de Ganancias o pérdidas actuariales	Otras reservas varias	Total Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladores	Patrimonio total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
<b>Saldo inicial año actual 01/01/2017</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	78.189	235.490	-	235.490
Incremento (disminución) por cambio en políticas contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo inicial reexpresado</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	78.189	235.490	-	235.490
Aumento de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	-	18.486	18.486	-	18.486
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado integral</b>	-	-	-	-	-	-	<b>18.486</b>	-	<b>18.486</b>
Efecto cambio tasa impuesto renta	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final año actual 31/12/2017</b>	187.202	-	(447)	(29.454)	(29.901)	96.675	253.976	-	253.976

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados

**CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO, DIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017  
(Cifras en miles de dólares estadounidenses - MUS\$)

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
	MUS\$	MUS\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación</b>		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	218.689	221.206
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(177.428)	(179.696)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(10.839)	(10.741)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	(7.839)	(2.385)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1.932)	928
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>20.651</b>	<b>29.312</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	10.485	-
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.950)	(3.543)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	2.556	-
Prestamos a entidades relacionadas	(272.562)	(244.301)
Cobro a entidades relacionadas	254.346	220.101
Dividendos pagados	(11.500)	-
Intereses recibidos	55	41
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(19.570)</b>	<b>(27.702)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	(1.717)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>	<b>-</b>	<b>(1.717)</b>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1.081	(107)
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(463)	(25)
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>618</b>	<b>(132)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año</b>	<b>789</b>	<b>921</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año</b>	<b>1.407</b>	<b>789</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados



## **CINTAC S.A.I.C. Y FILIAL**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS** (Cifras en miles de dólares estadounidenses)

---

#### **1. INFORMACION GENERAL**

El grupo consolidado se compone de Cintac S.A.I.C (en adelante “la sociedad”) y de la filial directa Panal Energía SPA, constituida el 22 de noviembre de 2017, con un 70% de participación.

CINTAC S.A.I.C. es una sociedad anónima cerrada y es filial de la Sociedad Cintac S.A., RUT 92.544.000-0, la cual es una sociedad anónima abierta que está bajo la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero “CMF”, quien posee el 99,9999% de su propiedad.

CINTAC S.A.I.C. fue creada en el año 1956, dedicada a la producción y comercialización de productos de acero, para abastecer principalmente a la industria de la construcción, tanto habitacional como comercial e industrial, en Chile y en el extranjero. Cintac S.A.I.C. opera en sus plantas ubicadas en la ciudad de Santiago. La planta Maipú tiene una capacidad de procesamiento de 175 mil toneladas anuales a un turno y se enfoca principalmente en la conformación de productos tubulares, perfiles abiertos, Metalcon y viales. La planta Lonquén (ex- Instapanel) con operaciones desde el año 1964, provee productos tales como paneles estructurales de acero de zincaluminio o prepintados, paneles estructurales con núcleo aislante, tejas de acero y placas colaborantes para losas, esta planta tiene una capacidad de procesamiento de 120 mil toneladas anuales.

La dirección de su domicilio principal es Camino a Melipilla N°8920.

Al 31 de diciembre de 2018, no se han producido cambios en la propiedad de la Compañía.

#### **2. DESCRIPCION DEL NEGOCIO**

Cintac S.A.I.C. tiene como objetivo la creación de soluciones en acero principalmente para los sectores de la construcción, industria e infraestructura tanto en Chile como en el extranjero.

Cintac S.A.I.C. tiene en su portafolio de productos soluciones a las más diversas necesidades del mercado, atendiendo a su vez a sectores económicos del país tales como construcción, habitacional, industrial, comercial, vial y minero, entre otros. El comportamiento de las ventas de las distintas áreas, se ve directamente relacionada por las inversiones en los sectores de vivienda e infraestructura, en donde las fluctuaciones del consumo privado y gasto público afectan significativamente los resultados de la empresa.

#### **Panal Energía SPA**

Con fecha 22 de noviembre de 2017 se constituyó, en la ciudad de Santiago, la sociedad filial Panal Energía Spa, dedicada a la fabricación, instalación, comercialización y mantención de plantas de generación eléctrica y respaldo de potencia, en base a combustibles o a energías

renovables no convencionales, incluyendo el desarrollo de soluciones de energía fotovoltaicas, térmicas u otras, como, asimismo, sistemas de almacenamiento eléctrico. Cintac SAIC tiene un 70% de participación en esta sociedad.

### 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

#### **3.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados**

##### **a. Estados Financieros**

Los estados financieros en forma resumida, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N°30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero “CMF”, de la afiliada Cintac S.A.I.C., y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cintac S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad. La entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**b. Período cubierto** - Los presentes Estados Financieros Consolidados cubren los siguientes años:

- Estados de Situación Financiera Clasificados Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Resultados Integrales Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- Estados de Otros Resultados Integrales Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2016.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2017.
- Estados de Flujos de Efectivo Consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017.

**c. Bases de preparación** - Los estados financieros consolidados en forma resumida, han sido preparados de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General (NCG) N° 30, Sección II.2.1, párrafo A.4.2, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) con fecha 3 de Mayo de 2014, de la afiliada Cintac S.A.I.C. y corresponden a aquellos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Cintac S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Estos estados financieros resumidos han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financieras emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”) en cuanto a los principios contables y de presentación, pero este formato resumido no considera las revelaciones requeridas por tales normas, de acuerdo a la normativa señalada en el párrafo anterior.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. Por lo general, el costo histórico está basado en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independiente si este precio observable o estimado utilizando otra técnica de valorización. La Compañía considera las características de los activos y pasivos si los participantes del mercado toman esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y/o revelación en estos estados financieros es determinado de dicha forma, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor de mercado, pero que no son valor razonable, tales como el valor neto de realización de NIC 2 o el valor de uso de NIC 36.

Estos estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de Cintac S.A.I.C. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

**d. Responsabilidad de la información** - La Administración de CINTAC S.A. (Sociedad Matriz) ha tomado conocimiento de la información contenida en estos estados financieros consolidados de Cintac S.A.I.C. y filial (para propósitos de consolidación de CINTAC S.A.) y se declara responsable respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente.

### **3.2 Principios contables**

**a. Bases de consolidación** - Los Estados Financieros Consolidados incorporan los Estados Financieros de Cintac S.A.I.C. “la Sociedad” y su filial “El Grupo” controlada por la Sociedad.

El control es alcanzado cuando la Sociedad:

- Tiene el poder sobre la inversión,
- Está expuesto o tiene el derecho, a los retornos variables del involucramiento con la inversión, y
- Tiene la capacidad para usar su poder para afectar los retornos de la inversión.

La Sociedad efectuó su evaluación sobre control basada en todos los hechos y circunstancias y la conclusión es reevaluada si existe un indicador de que hay cambios de al menos uno de los tres elementos detallados arriba.

Cuando la Sociedad tiene menos que la mayoría de los derechos de voto de una inversión, alcanza el control cuando los derechos de votos son suficientes y le otorgan la capacidad práctica unilateral, para dirigir las actividades relevantes de la inversión. La Sociedad considera

todos los hechos y circunstancias en la evaluación si los derechos de voto en una inversión son suficientes para otorgarle control, incluyendo:

- El tamaño de la participación en los derechos de voto de la Sociedad en relación con el tamaño y la dispersión de los otros tenedores de voto,
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Sociedad, otros tenedores de voto u otras partes,
- Derechos originados en acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y/o circunstancias adicionales que indique que la Sociedad tiene o no, la habilidad actual para dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones necesitan tomarse, incluyendo los patrones de conductas de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una filial comienza cuando la Sociedad obtiene control sobre la filial y termina cuando la Sociedad pierde el control de la filial. Específicamente, los ingresos y gastos de una filial adquirida o vendida durante el año son incluidos en el estado de resultados integrales desde la fecha en que la Sociedad obtiene control hasta la fecha cuando la Sociedad ya no controla a la filial.

Los resultados y cada componente de otros resultados integrales se atribuyen a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras. El resultado integral total de las filiales se atribuye a los propietarios de la Sociedad y a las participaciones no controladoras incluso si esto resulta que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Todos los saldos y transacciones entre entidades relacionadas han sido totalmente eliminados en el proceso de consolidación.

Los resultados de la filial adquirida o enajenada, se incluyen en el Estado Consolidado de Resultados Integrales desde la fecha efectiva de adquisición y hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.

El valor patrimonial de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de la sociedad filial consolidada se presenta, en los rubros “Patrimonio neto; participaciones minoritarias” en el Estado Consolidado de Situación Financiera y “Ganancia atribuible a participación minoritaria” en el Estado Consolidado de Resultados Integrales.

**Filiales:** Una filial es una entidad sobre la cual el Grupo ejerce, directa o indirectamente control, según se definió anteriormente. Se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la Sociedad, estando ésta expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Sociedad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se consideran sociedades de control conjunto aquellas en las que el control se logra en base al acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos. No se ha identificado sociedades bajo control conjunto.

En el cuadro adjunto, se detalla la sociedad filial directa, que ha sido consolidada por Cintac S.A.I.C.:

Rut	Sociedad	Pais de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación					
				31.12.2018			31.12.2017		
				Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
				%	%	%	%	%	%
76.823.019-6	Panal Energía SPA	Chile	Dólares Estadounidenses	70,0000	30,0000	100,0000	70,0000	30,0000	100,0000

**Participaciones no controladoras** - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación de la Sociedad en la propiedad de una subsidiaria que no resultan en la pérdida de control sobre las filiales se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los importes en libros de la participación de la Sociedad y las participaciones controladoras son ajustados para reflejar el cambio en sus participaciones relativas en las filiales. Cualquier diferencia entre el importe por el cual las participaciones no controladoras son ajustadas y el valor razonable de la consideración pagada o recibida se reconoce directamente en patrimonio y se atribuye a los propietarios de la Sociedad.

**Asociadas y negocios conjuntos:** Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad ejerce influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de una inversión, pero no control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto mediante el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control de un acuerdo, que sólo existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados, activos y pasivos de las asociadas y/o negocios conjuntos son incorporados en estos Estados Financieros utilizando el método de la participación, excepto cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso es contabilizada en conformidad con IFRS 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas. Bajo el método de la participación, las inversiones en asociadas y/o negocios conjuntos son registradas inicialmente al costo, y son ajustadas posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de los activos netos de la asociada que corresponde a la Sociedad, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto excede su participación en éstos, la entidad dejará de reconocer su participación en las pérdidas adicionales. La participación en una asociada o negocio conjunto será el importe en libros de la inversión en la asociada o negocio conjunto determinado según el método de la participación, junto con cualquier participación a largo plazo que, en esencia, forme parte de la inversión neta de la entidad en la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada y/o negocio conjunto se contabilizará utilizando el método de la participación, desde la fecha en que pasa a ser una asociada o negocio conjunto. En el momento de la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto cualquier exceso del costo de la inversión sobre y la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada, se contabilizará como plusvalía, y se incluirá en el importe en libros de la inversión. Cualquier exceso de la participación de la entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada sobre el costo de la inversión, después de efectuar una reevaluación, será reconocida inmediatamente en resultados en el período en el cual la inversión fue adquirida.

**b. Moneda** - Los estados financieros individuales de las sociedades incluidas en los Estados Financieros Consolidados, se presentan en la moneda del ambiente económico primario en el cual operan las sociedades (su moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros consolidados, los resultados integrales y la posición financiera de la Compañía son expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional de la sociedad Matriz y la moneda de presentación para los estados financieros consolidados. La filial tiene la misma moneda funcional de la Matriz.

**c. Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación en las que Cintac S.A.I.C. tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados integrales y Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no presentan ingresos y gastos netos, en su estado de resultados integral.

A nivel de saldos en el estado de situación financiera, se han realizado las siguientes compensaciones de partidas:

- Los activos y pasivos por impuestos corrientes se presentan netos a nivel de la subsidiaria, cuando ésta tiene derecho legalmente aplicable para compensar activos corrientes tributarios con pasivos corrientes tributarios, cuando los mismos se relacionen con impuestos girados por la misma autoridad tributaria, y ésta permita a la entidad liquidar o recibir un solo pago neto.

Por lo mismo, se compensan los activos y pasivos por impuestos diferidos si, y solo si, se relacionan con impuesto a la renta correspondiente a la misma administración tributaria, siempre y cuando la entidad tenga el derecho legalmente aplicable de compensar los activos por impuestos corrientes, con los pasivos por impuestos corrientes.

**d. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la Compañía (monedas extranjeras) se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. En la fecha de cada Estado de Situación Financiera, los activos y pasivos monetarios expresados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas de cambio de cierre del estado de situación. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en los resultados integrales consolidados.

**e. Bases de conversión** - Los activos y pasivos en pesos chilenos y unidades de fomento, son traducidos a dólares a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>31.12.2018</b>	<b>31.12.2017</b>
Pesos chilenos (Pesos / Dólar)	694,77	614,75
Unidad de fomento (Pesos)	27.565,79	26.798,14

**f. Propiedad, planta y equipo** - Las propiedades, plantas y equipos son registrados de acuerdo al método del costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor acumuladas. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación del emplazamiento físico donde se asienta, en caso de ser aplicable.

Adicionalmente, como parte del proceso de primera adopción, la Compañía opto por valorizar parte de sus propiedades, planta y equipos a valor justo y utilizar como costo atribuido, acogiéndose a la exención presentada en NIIF 1.

Se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipo, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, plantas y equipos de la Compañía requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismo con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a resultado integrales según corresponda.

Asimismo, en este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento que reúnen las características de leasing financiero de acuerdo a NIC 17. Los bienes no son jurídicamente de propiedad de la Compañía y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra en los casos que corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

**g. Depreciación** - Los elementos de propiedades, planta y equipo, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos. A continuación se presentan los principales elementos de propiedad, planta y equipo y sus períodos de vida estimada:

	<u>Vida útil financiera años</u>
Edificios	30 y 80
Planta y Equipos	
Plantas	10 y 15
Equipos	10 y 30
Equipos de tecnología de la información	4 y 6
Vehículos de motor	7
Mejoras de bienes arrendados:	
Edificaciones	20
Otras propiedades de planta y equipo	3 y 20

La vida útil de los elementos de activos fijos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

El Grupo evalúa la existencia de un posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos cuando las circunstancias o indicios así lo indiquen.

**h. Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas** - Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.



Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los gastos asociados a la venta.

Al 31 de diciembre de 2018, no existen activos clasificados como activos disponibles para la venta ni operaciones discontinuadas.

**i. Propiedades de inversión** - La Sociedad reconoce como propiedades de inversión, aquellas propiedades mantenidas ya sea para ser explotadas en régimen de arriendo, o bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Las propiedades de inversión se registran inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valorizan al costo menos depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de la enajenación o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en resultados en el periodo en que se da de baja la propiedad.

Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian linealmente en los meses de vida útil estimada, que corresponde a:

	<b>Vida útil financiera años</b>
Edificios	30 y 80

**j. Activos intangibles** - Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida (plusvalía comprada) anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo (“UGE”).

**k. Deterioro del valor de los activos no financieros** - Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las plusvalías compradas, no están sujetos a amortización y son sometidos anualmente a pruebas de medición de deterioro de valor.

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconocen una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de ingresos se estima que es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato como otra depreciación. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente. Se reconoce un reverso como una disminución del cargo por depreciación de inmediato.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

Al 31 de diciembre de 2018 las pruebas de deterioro indican que no existe deterioro observable.

**l. Vida útil económica de activos** - La vida útil de los bienes de propiedad, planta y equipo que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Los estudios consideran algunos factores para la determinación de la vida útil de ciertos bienes, entre los cuales están:

- Expectativas de unidades o volumen de producción
- Calidad de las entradas al proceso de producción

### **m. Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Medidos al costo amortizado
- Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral,
- Medidos al valor razonable con cambios en resultados

La clasificación y medición para los activos financieros refleja el modelo de negocios del Grupo en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo

- (i) **Medidos al costo amortizado.** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente es generalmente medido a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores.

**Préstamos y cuentas por cobrar:** Se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos y al valor actual de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance los que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera

- (ii) **Medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.** Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- (iii) **Medidos al valor razonable con cambios en resultados** - Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores.

Los pasivos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías de acuerdo con NIC 39:

- (i) **Clasificación como deuda o patrimonio.** Los instrumentos de deuda y patrimonio se clasifican ya sea como pasivos financieros o como patrimonio, de acuerdo con la situación del acuerdo contractual.
- (ii) **Instrumentos de patrimonio.** Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por CINTAC S.A. se registran al monto la contraprestación recibida, netos de los costos directos de la emisión. La Compañía actualmente sólo tiene emitidos acciones de serie única.
- (iii) **Pasivos financieros.** Los pasivos financieros se clasifican ya sea como “pasivo financiero a valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.
  - (a) **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados (FVTPL).** Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos, sean

mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación de los pasivos financieros. No obstante, bajo la Norma NIC 39 todos los cambios en el valor razonable de los pasivos designados como FVTPL se reconocen en resultados, mientras que bajo la Norma NIIF 9 estos cambios en el valor razonable por lo general se presentan de la siguiente manera:

- i) el importe del cambio en el valor razonable que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo se presenta en el otro resultado integral; y
- ii) el importe restante del cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

La Sociedad no ha designado ningún pasivo a FVTPL.

- (b) Otros pasivos financieros** - Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**ñ. Método de tasa de interés efectiva** - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de la imputación de los ingresos y/o gastos financieros durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar o pagar (incluyendo todos los costos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del instrumento financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Compañía de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método.

**o. Deterioro de activos financieros** - En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2018. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2018, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

**n. Instrumentos financieros derivados y de cobertura** - los contratos derivados suscritos por el Grupo para cubrir riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio, corresponden principalmente a contratos forward de moneda, para cubrir los efectos en los tipos de cambio en las cuentas por cobrar. Todos ellos corresponden a contratos de cobertura, por lo que los efectos que se originen producto de los cambios en el valor justo de este tipo de instrumentos, se registran en activos o pasivos de cobertura, en la medida que la cobertura de esta partida haya sido declarada como efectiva de acuerdo a su propósito. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de caja del subyacente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad que se encuentre en el rango de 80% - 125%. La correspondiente utilidad o pérdida se reconoce en resultados integrales del ejercicio sólo en aquellos casos en que los contratos son liquidados o dejan de cumplir con las características de un contrato de cobertura; en caso contrario se registra en patrimonio.

Los derivados se reconocen inicialmente a valor justo a la fecha de la firma del contrato derivado y posteriormente se vuelven a valorizar a su valor justo a la fecha de cada cierre. El valor justo de los contratos forward de moneda es calculado en referencia a los tipos de cambio forward actuales de contratos con similares perfiles de vencimiento.

El valor justo total de los derivados de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

**n.1 Coberturas de flujos de caja** - La porción efectiva de los cambios en el valor justo de los instrumentos derivados que se denominan y califican como instrumentos de cobertura de flujos de caja se difiere en el patrimonio, en una reserva de Patrimonio Neto denominada “Cobertura de Flujo de Caja”. La ganancia o pérdida relacionada a la porción ineficaz se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas, y se incluye en la línea de “otras ganancias o pérdidas” del estado de resultados. Los montos diferidos en el patrimonio se reconocen como ganancias o pérdidas en los períodos cuando el ítem cubierto se reconoce en ganancias o pérdidas, en la misma línea del estado de resultados que el ítem cubierto fue reconocido. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente diferidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen en la valorización inicial del costo de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de coberturas se discontinúa cuando la Sociedad anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, se finaliza, o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida diferida en el patrimonio en ese momento se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente se reconoce en ganancias o pérdidas. Cuando ya no es esperable que una transacción prevista

ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue diferida en el patrimonio se reconoce de manera inmediata en ganancias o pérdidas.

Cuando aplica inicialmente la Norma NIIF 9, la Sociedad puede escoger como política contable seguir aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la Norma NIC 39 en vez de los incluidos en la Norma NIIF 9.

La Sociedad ha decidido como su política contable, continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de coberturas de la IAS 39 en lugar de los requerimientos del capítulo 6 de IFRS 9, de acuerdo con lo indicado en el párrafo 7.2.21 de dicha norma contable.

**n.2 Derivados implícitos** - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada. El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, éste es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados integrales de los estados financieros consolidados.

A la fecha, los análisis realizados indican que no existen derivados implícitos en los contratos de la Sociedad que requieran ser contabilizados separadamente.

**ñ. Inventario** - La existencias se valorizan al costo según los siguientes métodos:

**Productos terminados y en procesos:** al costo promedio mensual de producción.

**Materias primas, materiales y repuestos de consumo:** al costo promedio de adquisición.

**Materias primas y materiales en tránsito:** al costo de adquisición.

El costo asignado a las existencias no supera su valor neto de realización.

La Sociedad valoriza las existencias por el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El precio de costo incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra, los costos indirectos incurridos para transformar las materias primas en productos terminados y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

**o. Estado de flujo de efectivo** - Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

**El efectivo y equivalentes al efectivo** incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo y cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original inferior a tres meses. En el balance de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**p. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos** - La Sociedad matriz y su filial determinan la base imponible y calculan sus impuestos a la renta de acuerdo con las Normas establecidas en la Ley de Impuesto a la Renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas sociedades filiales y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones tributarias, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en los resultados o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios. Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías compradas y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociadas, en las cuales la Sociedad

pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir en la medida de que ya no se estime probable que estarán disponibles suficientes ganancias fiscales como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos tributarios no monetarios que se determinan en pesos chilenos (o la moneda local que corresponda) y son traducidos a la moneda funcional de la Sociedad al tipo de cambio de cierre de cada período, las variaciones de la tasa de cambio dan lugar a diferencias temporarias.

**q. Beneficios al personal** - Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin por causas no imputable al trabajador. Normalmente esto corresponde a la proporción de un mes de remuneración por cada año de servicio y conforme a los contratos colectivos vigentes. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Por otro lado, el Grupo ha convenido un premio de antigüedad con algunos de sus trabajadores que es cancelado sobre la base de un porcentaje de su sueldo de acuerdo a una tabla definida. Este beneficio ha sido definido como un beneficio de largo plazo.

Las obligaciones de indemnización por años de servicio y los premios de antigüedad son calculadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, las cuales se actualizan en forma periódica. La obligación reconocida en el balance general representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio y de premio de antigüedad. Las utilidades y pérdidas actuariales se reconocen de inmediatamente en otros resultados integrales.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Compañía. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento anual, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe de los pasivos actuariales netos devengados al cierre del ejercicio se presenta en el ítem provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes del Estado de Situación Financiera Consolidado.

**r. Provisiones** - Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados y se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.



Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable, para lo cual la compañía considera también la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, los acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

**s. Pasivos contingentes** - Corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**t. Reconocimiento de ingresos** - Los ingresos se miden de acuerdo con el monto de la contraprestación a la cual las Compañías del Grupo esperan tener derecho a cambio de los bienes o servicios prometidos al cliente, que no sean montos cobrados por terceros, y se presentan netos de descuentos. El reconocimiento de los ingresos es en un punto del tiempo.

En la fecha de inicio del contrato, las Compañías del Grupo evalúa los bienes o servicios prometidos en el contrato con el cliente y los identifica como obligación de desempeño cualquier promesa de transferir a los bienes o servicios del cliente (o un paquete de bienes o servicios) que son distintos.

Las Compañías del Grupo identifican los bienes o servicios prometidos al cliente como distintos cuando el cliente puede beneficiarse de los bienes o servicios por sí solos o en conjunto con otros recursos fácilmente disponibles y la promesa de las Compañías del Grupo de transferir los bienes o los servicios al cliente son identificables por separado de otras promesas en el contrato.

**u. Ganancias por acción.** La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Compañía y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Compañía en poder de alguna sociedad filial, si en alguna ocasión fuera el caso. CINTAC S.A.I.C. y filial no han realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

**v. Dividendos** - La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada período en los estados financieros, en función de la política de dividendos

acordada por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” o en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas” según corresponda, con cargo a una cuenta incluida en el patrimonio neto denominada “Ganancia (pérdida) acumuladas”.

**w. Inversiones en filiales (Combinación de negocios)** - Las combinaciones de negocios están contabilizadas usando el método de compra. Esto involucra el reconocimiento de activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos) y pasivos (incluyendo pasivos contingentes y excluyendo reestructuraciones futuras) del negocio adquirido al valor justo.

La plusvalía comprada adquirida en una combinación de negocios es inicialmente medida como el exceso del costo de la combinación de negocios sobre el interés la Sociedad en el valor justo neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la adquisición. Para los propósitos de pruebas de deterioro, la Plusvalía comprada en una combinación de negocios es asignado desde la fecha de adquisición a cada unidad generadora de efectivo de la Sociedad o grupos de unidades generadoras de efectivo que se espera serán beneficiadas por las sinergias de la combinación, sin perjuicio de si otros activos o pasivos de la Sociedad son asignados a esas unidades o grupos de unidades.

Cuando la Plusvalía comprada forma parte de una unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) y parte de la operación dentro de esa unidad es enajenada, la plusvalía comprada asociada con la operación enajenada es incluida en el valor libro de dicha operación para determinar las utilidades o pérdidas por enajenación de dicha operación. La plusvalía comprada enajenada en esta circunstancia es medida en base a los valores relativos de la operación enajenada y la porción retenida de la unidad generadora de efectivo.

Cuando se venden filiales, la diferencia entre el precio de venta y los activos netos más diferencias de conversión acumulada y la plusvalía comprada no amortizada son registrados como cargo o abono a resultados.

**x. Arrendamientos** - Existen dos tipos de arrendamientos:

**i) Arrendamientos financieros:** es el caso en que el arrendador transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo al arrendatario. La propiedad del activo, en su caso, puede o no ser transferida.

Cuando las Sociedades del Grupo actúan como arrendatarias de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el estado de situación financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el estado de situación financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, según sea el caso, el precio de ejercicio de la opción de compra.

Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipo de uso propio o en el plazo del arrendamiento, cuando éste sea más corto.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro “Otros gastos varios de operación” de los resultados integrales consolidados.

**ii) Arrendamientos operativos:** Los arrendamientos en los cuales la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador, son clasificados como operativos.

**y. Clasificación de saldos en corriente y no corriente** - En el estado de situación financiera consolidado adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**z. Medio ambiente** - Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

### 3.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) y Cambios Contables

a) Las siguientes enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos estados financieros.

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 22 <i>Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

## **Impacto de la aplicación de NIIF 9 *Instrumentos Financieros***

La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para (1) la clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, (2) deterioro de activos financieros, y (3) contabilidad de cobertura general. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad se describen más adelante. La Sociedad ha aplicado NIIF 9 a contar del 1 de enero de 2018 (fecha de aplicación inicial) y ha optado por no re-expresar información comparativa de períodos anteriores con respecto a los requerimientos de clasificación y medición (incluyendo deterioro). Adicionalmente, la Sociedad ha optado por continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39 en su totalidad en lugar de aplicar los requerimientos establecidos en NIIF 9. No se han identificado diferencias significativas en los valores libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de NIIF 9. Por consiguiente, la información presentada para el año 2017 no refleja los requerimientos de NIIF 9, sino que aquellos establecidos en NIC 39.

**Clasificación y medición de activos financieros:** La fecha de aplicación inicial en la cual la Sociedad ha evaluado sus actuales activos financieros y pasivos financieros en términos de los requerimientos de NIIF 9 es el 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la Sociedad ha aplicado los requerimientos de NIIF 9 a instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018 y no ha aplicado los requerimientos a instrumentos que ya fueron dados de baja al 1 de enero de 2018. Los importes comparativos en relación con instrumentos que no han sido dados de baja al 1 de enero de 2018, no han sido re-expresados.

Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.

La Administración de la Sociedad revisó y evaluó los activos financieros de la Sociedad existentes al 1 de enero de 2018 basados en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y concluyeron que la aplicación de NIIF 9 había tenido el siguiente impacto en los activos financieros de la Sociedad con respecto a su clasificación y medición:

- Las inversiones de la Sociedad en instrumentos de patrimonio (que no son mantenidos para negociación ni son una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios) que estaban previamente clasificados como activos financieros disponibles para la venta y eran medidos a valor razonable en cada fecha de reporte bajo NIC 39 han sido designados para ser medidos a VRCCORI. Los cambios en el valor razonable sobre estos instrumentos de patrimonio continúan siendo Acumuladas en la “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, sin embargo, la reserva acumulada relacionada con estos instrumentos no será posteriormente reclasificada a resultados, en su lugar, será transferida a resultados retenidos;
- Los activos financieros clasificados como ‘mantenidos al vencimiento’ y ‘préstamos y cuentas por cobrar’ bajo NIC 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos a costo amortizado bajo NIIF 9 dado que ellos son mantenidos dentro de un modelo de negocio para cobrar los flujos de efectivo contractuales, y estos flujos de efectivo contractuales consisten solamente de pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente;
- Los activos financieros que eran medidos a VRCCR bajo NIC 39 continúan siendo medidos como tal bajo NIIF 9.

Ninguno de los cambios en clasificación de los activos financieros ha tenido un impacto en la posición financiera, resultados, otros resultados integrales o en resultados integrales de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los activos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018.

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nuevas categorías de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 MUS\$	Valor libros original bajo NIIF 9 MUS\$
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a costo amortizado	45.810	45.810
Efectivo y equivalentes al efectivo	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a costo amortizado	789	789
Cuentas por Cobrar a entidades relacionadas	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a costo amortizado	259.520	259.520

### Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por NIIF 9 en la clasificación y medición de pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financieros designado a VRCCR atribuible a cambios en riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, NIIF 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo crediticio de ese pasivo sean presentados en otros

resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo crediticio del pasivo en otros resultados integrales crearía o incrementaría una asimetría contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo crediticio de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados a resultados, en su lugar son transferidos a resultados retenidos cuando el pasivo financiero es dado de baja. Previamente, bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a VRCCR era presentado en resultados.

La aplicación de NIIF 9 no ha tenido un impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Sociedad.

La siguiente tabla ilustra la clasificación y medición de los pasivos financieros bajo NIIF 9 y NIC 39 a la fecha de aplicación inicial, 1 de enero de 2018.

Tipo Instrumento Financiero	Categoría original de medición bajo NIC 39	Nuevas categorías de medición bajo NIIF 9	Valor libros original bajo NIC 39 MUS\$	Valor libros original bajo NIIF 9 MUS\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	69.607	69.607
Préstamos que devengan intereses	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	1.731	1.731
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	Pasivos financieros a costo amortizado	Pasivos financieros a costo amortizado	93.732	93.732

## Deterioro

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La NIIF 9 también establece un enfoque simplificado para medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a la PCE durante el tiempo de vida del activo para cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y cuentas por cobrar por arrendamiento bajo ciertas circunstancias.

La Administración de la Sociedad al 1 de enero de 2018, revisó y evaluó por deterioro los activos financieros, importes adeudados de clientes y contratos de garantías financieras de la Sociedad usando información razonable y sustentable que estaba disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en conformidad con NIIF 9 para determinar el riesgo crediticio de los activos financieros respectivos en la fecha en que fueron inicialmente reconocidos, y lo comparó con el riesgo crediticio al 1 de enero de 2018, concluyendo que no existían efectos significativos.

## **Contabilidad de cobertura**

Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de ‘relación económica’. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.

La Sociedad en la aplicación por primera vez de NIIF 9, ha elegido, como su política contable, continuar aplicando los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 en lugar de los requerimientos NIIF 9. La Sociedad ha aplicado esa política a todas sus relaciones de cobertura. En conformidad con las disposiciones de transición de NIIF 9, la Sociedad continuará aplicando la CINIF 16 Coberturas de una Inversión Neta en un Negocio en el Extranjero sin las modificaciones que ajustan esa Interpretación a los requerimientos de NIIF 9. Por consiguiente, la aplicación por primera vez de NIIF 9 no ha tenido un impacto sobre los resultados y la posición financiera de la Sociedad en el período actual o en períodos anteriores.

### **Impacto de la aplicación de NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes**

En el periodo actual, la Sociedad ha aplicado NIIF 15 *Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes*. NIIF 15 introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos. Se han agregado guías mucho más prescriptivas en NIIF 15 para tratar con escenarios específicos. Los detalles de estos nuevos requerimientos, así como también el impacto en los estados financieros consolidados de la Sociedad se describen más adelante.

La Sociedad ha adoptado NIIF 15 usando el método de efecto acumulado sin usar las soluciones prácticas disponibles, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma como un ajuste al saldo de apertura de resultados retenidos al 1 de enero de 2018. Por consiguiente, la información comparativa presentada no ha sido re-expresada.

NIIF 15 utiliza los términos ‘activo del contrato’ y ‘pasivo del contrato’ para describir lo que podría comúnmente ser conocido como ‘ingresos devengados’ e ‘ingresos diferidos’, sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad a usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera. La Sociedad ha adoptado la terminología utilizadas en NIIF 15 para describir esos saldos de balance.

Las políticas contables de la Sociedad para sus flujos de ingresos se revelan en detalle en Nota 3.2.t). Aparte de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 no ha tenido un impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad.

## Impacto de la aplicación de Enmiendas y Nuevas Interpretaciones

La aplicación de las enmiendas y nuevas interpretaciones no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### b) Normas, Enmiendas e Interpretaciones que han sido emitidas cuya fecha de aplicación entra en vigencia durante el presente año y siguientes:

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 16, <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, <i>Contratos de Seguros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
<b>Enmiendas a NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones (enmiendas a NIC 19)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Definición de un negocio (enmiendas a NIIF 3)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Definición de Material (enmiendas a NIC 1 y NIC 8)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.
Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
CINIIF 23 <i>Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.



#### 4. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones. Estas transacciones han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota.

##### a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Tipo relación	País de origen	Moneda	31.12.2018			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días MUS\$	90 días hasta un año MUS\$	Total Corriente MUS\$	Total no corriente MUS\$
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	158.014	158.014	50.402
Steel Building S.A.C.	Extranjera	Relacionado a través de Accionista	Perú	US\$	230	-	230	-
Tupemesa S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Peru	US\$	19.985	-	19.985	-
Tubos Argentinos S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Argentina	US\$	184	-	184	-
Cía Siderurgica Huachipato	94.637.000-2	Relacionado a través de Acción	Chile	CH\$	34	-	34	-
<b>Totales</b>					<b>20.433</b>	<b>158.014</b>	<b>178.447</b>	<b>50.402</b>

  

Sociedad	RUT	Tipo relación	País de origen	Moneda	31.12.2017			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días MUS\$	90 días hasta un año MUS\$	Total Corriente MUS\$	Total no corriente MUS\$
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	189.952	189.952	49.445
Tupemesa S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Peru	US\$	14.811	5.031	19.842	-
Tubos Argentinos S.A.	E-0	Relacionado a través de Accionista	Argentina	US\$	184	-	184	-
Cía. Minera del Pacifico S.A.	94.638.000-8	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	97	-	97	-
<b>Totales</b>					<b>15.092</b>	<b>194.983</b>	<b>210.075</b>	<b>49.445</b>

##### b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	RUT	Tipo relacion	País de origen	Moneda	31.12.2018			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días MUS\$	90 días hasta un año MUS\$	Total Corriente MUS\$	Total no Corriente MUS\$
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	43	-	43	-
Cap S.A.	91297000-0	Accionista	Chile	US\$	40	-	40	-
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	20.712	20.712	17.929
<b>Totales</b>					<b>83</b>	<b>20.712</b>	<b>20.795</b>	<b>17.929</b>

  

Sociedad	RUT	Tipo relacion	País de origen	Moneda	31.12.2017			
					Corriente		No corriente	
					Menos de 90 días MUS\$	90 días hasta un año MUS\$	Total Corriente MUS\$	Total no Corriente MUS\$
Cía. Siderurgica Huachipato S.A.	94.637.000-2	Relacionado a través de Accionista	Chile	CH\$	58	-	58	-
Tupemesa S.A.	E-0	Relacionado a través de Acción	Peru	US\$	121	-	121	-
Cintac S.A.	92.544.000-0	Matriz	Chile	US\$	-	75.624	75.624	17.929
<b>Totales</b>					<b>179</b>	<b>75.624</b>	<b>75.803</b>	<b>17.929</b>

**Documentos y cuentas por cobrar y pagar a corrientes** - Los saldos de documentos y cuentas por cobrar y por pagar corrientes se originan por operaciones propias del giro de financiamiento y están expresados en dólares y devengan intereses.

**Documentos y cuentas por cobrar no corrientes** - Los saldos por cobrar no corrientes a la matriz Cintac S.A. y se originan por operaciones de financiamiento e incluyen los intereses. Estos saldos están expresados en dólares estadounidenses, devengan intereses mensuales a la tasa Tab más cero comas seis por ciento anual.

**c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados**

Los efectos en resultados de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	País de origen	Descripción de la transacción	01.01.2018		01.01.2017	
					31.12.2018		31.12.2017	
					Efecto en resultados		Efecto en resultados	
Monto	(cargo) abono	Monto	(cargo) abono					
MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$					
94.637.000-2	Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	Relac. a través de accionista	Chile	Arriendos pagados	145	(145)	177	(177)
Extranjera	Tubos Argentinos S.A.	Relac. a través de accionista	Argentina	Ventas	-	-	138	28
94.638.000-8	Compañía Minera del Pacífico S.A.	Relac. a través de accionista	Chile	Ventas	-	-	467	158
92.544.000-0	Cintac S.A.	Matriz	Chile	Arriendos Pagados	582	(582)	547	(547)
		Matriz	Chile	Arriendos cobrados	78	78	77	77
		Matriz	Chile	Gastos Administracion	1.835	(1.835)	1.768	(1.768)
		Matriz	Chile	Intereses Pagados	979	(979)	885	(885)
		Matriz	Chile	Intereses Cobrados	8.580	8.580	4.815	4.815
Extranjera	Tubos y Perfiles Metalicos S.A.	Relac. a través de accionista	Peru	Ventas	2.344	426	3.587	426
		Relac. a través de accionista	Peru	Venta A. Fijo	-	-	1.509	284
		Relac. a través de accionista	Peru	Compras	2.044	(2.044)	513	(513)
		Relac. a través de accionista	Peru	Compra Activo Fijo	164	-	-	-

**d) Administración y alta dirección** - Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión del Grupo, así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, en transacciones inhabituales y / o relevantes de la Compañía.

\* \* \* \* \*